



**Título: Solicita se resguarde documentacion Obra de Repotenciación Electrivo Villa Gesell**

**VISTO:** lo dispuesto por la UFEC - Unidad Funcional de Instrucción Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios en la causa 03-00-004000-20-00, y

**CONSIDERANDO:**

Que: se libro oficio a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) , a los fines de requerir en forma URGENTE informe completo respecto a la empresa FONTANA NICASTRO S.A.C., ALTO SUR S.A. UTE CUIT-30715016415- disponiéndose levantamiento de secreto fiscal a sus efectos desde el año 2013 hasta la actualidad y con los datos que proporciona la apertura de los distintos rubros involucrados;

Que, se libro oficio al Tribunal de Cuentas de la Prov. de Bs.As. , a los fines de que arbitre los medios necesarios tendientes a que en forma URGENTE, se informe dictámenes y/o resoluciones emandas del organo bajo su competencia respecto del denominado ; "Obra Ampliación y Repotenciación Sistema Electrico de la Localidad de Villa Gesell" Licitación Publica 002/15 expte. 1808/15 - Municipio de Villa Gesell -;

Que, la " Obra Ampliación y Repotenciación Sistema Electrico de la Localidad de Villa Gesell" , se encuentra judicializada;

Por estas razones , los Concejales del Bloque de Cambiamos, solicitamos presteis sancion favorable al siguiente Proyecto de:

**RESOLUCION**

**PRIMERO:** En virtud de lo dispuesto por la UFEC - Unidad Funcional de Instrucción Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios en la causa 03-00-004000-20-00 por la cual se libro oficio a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) , a los fines de requerir en forma URGENTE informe completo respecto a la empresa FONTANA NICASTRO S.A.C., ALTO SUR S.A. UTE CUIT-30715016415- disponiéndose levantamiento de secreto fiscal a sus efectos desde el año 2013 hasta la actualidad y con



Municipalidad  
de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante  
[www.cambiamosgesell.net.ar](http://www.cambiamosgesell.net.ar)

**Cambiamos**

los datos que proporciona la apertura de los distintos rubros involucrados, Solicitar a la Presidencia de la Comision de Seguimiento y Control de la Obra de Repotenciacion ponga a resguardo el expediente 1808/15 "Obra Ampliación y Repotenciación Sistema Electrico de la Localidad de Villa Gesell" Licitación Publica 002/15 .

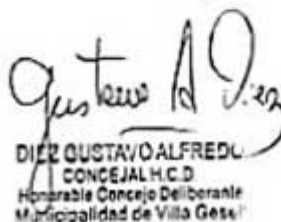
**SEGUNDO:** De forma

  
HECTOR LUIS BALDO  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ARMANDO CLARISA EDITH  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
GREEN ADRIAN MAXIMILIANO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ANA MARÍA MARTINEZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell